

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "SERVINTERAUTO S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 28 de marzo del 2014, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Las Casas OE7-116 y Domingo Espinar, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores: Durán Jaramillo María Elena y Sandoval Ordoñez Miguel Angel, para atender la convocatoria realizada el día cuatro de marzo del presente año.

Por encontrarse la totalidad del capital accionario; los asistentes deciden constituirse en Junta Universal Ordinaria, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances de los años 2012 y 2013 y el Informe de Comisario por estos años.

Preside la sesión la Sra. Durán Jaramillo María Elena en su calidad de presidenta y actúa como secretaria Ad hoc la Sra. Jenny Maribel Rodríguez Alarcón. La Presidenta solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presentes la totalidad del capital accionario de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Señor Sandoval Ordoñez Miguel Angel; quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresan de forma fidedigna la situación de la empresa, esto es que la empresa ha tenido muy poca actividad y sus resultados son pérdidas en los dos años. Esto es confirmado por el Informe de Comisario que es leído, y analizado. Sometidos a votación; son aprobados por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 11h00, la Presidenta levanta la sesión.



Sra. María Elena Durán
PRESIDENTE



Sra. Jenny Rodríguez
SECRETARIA AD HOC